

INFORME DE EVALUACION SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN (SIG)

RESULTADOS Y ANALISIS METAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 1º TRIMESTRE AÑO 2013

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación da cuenta de los resultados obtenidos, durante el año 2013, por el Servicio en la aplicación de las metas de gestión comprometidas en los diferentes instrumentos de planificación institucional:

1. Convenio de Desempeño Colectivo
2. Gestión de Riesgos
3. Programa de Mejoramiento de la Gestión - PMG Vigentes
4. Programa de Mejoramiento de la Gestión - PMG Egresados

En este Informe se entregan antecedentes generales de los indicadores de desempeño, se reflejan sus resultados y se realizan breves análisis de la gestión correspondiente al período enero a marzo 2013.

1. CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)

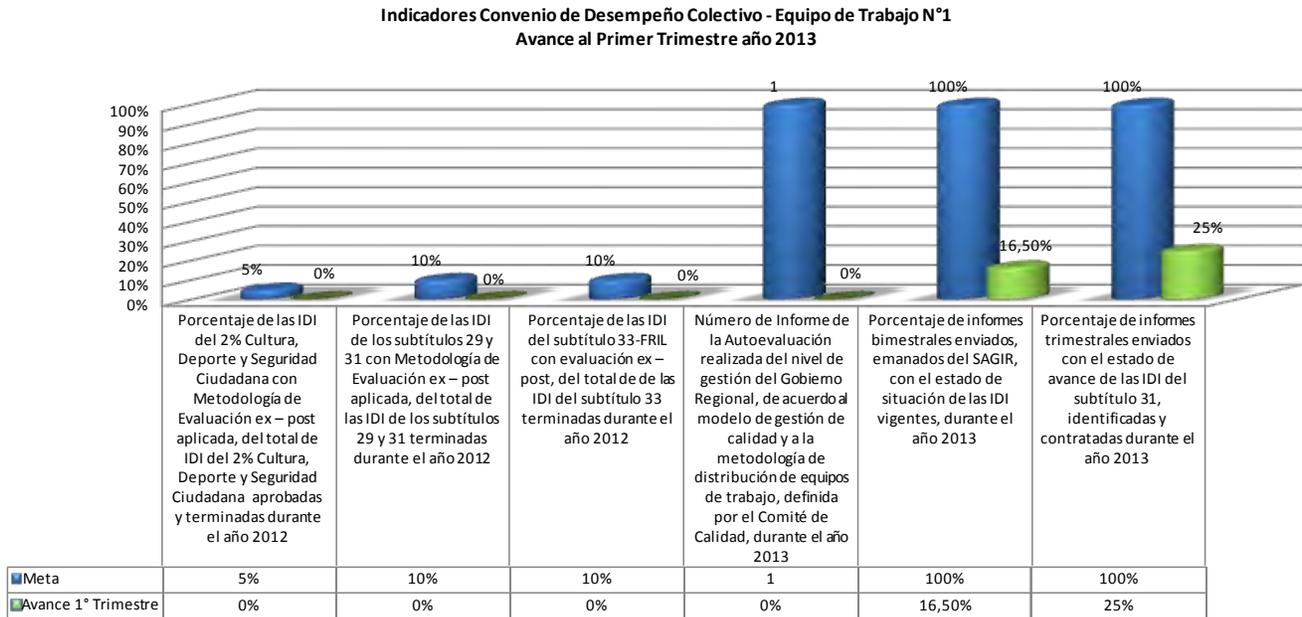
El Convenio de Desempeño Colectivo tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en el Servicio en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas.

Cabe destacar, que el grado de cumplimiento de dichas metas determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2014 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, adscritos a los respectivos equipos de trabajo.

A continuación se presentan los equipos de trabajo y los cumplimientos de los indicadores de gestión comprometidos para el año 2013:

1.1 Equipo de Trabajo N° 1: División de Análisis y Control de la Gestión y Departamento Jurídico

Para el caso del Equipo de Trabajo N° 1, se definieron 6 metas de gestión, las que medidas a través de sus indicadores de gestión muestran los siguientes avances y respectivos análisis:



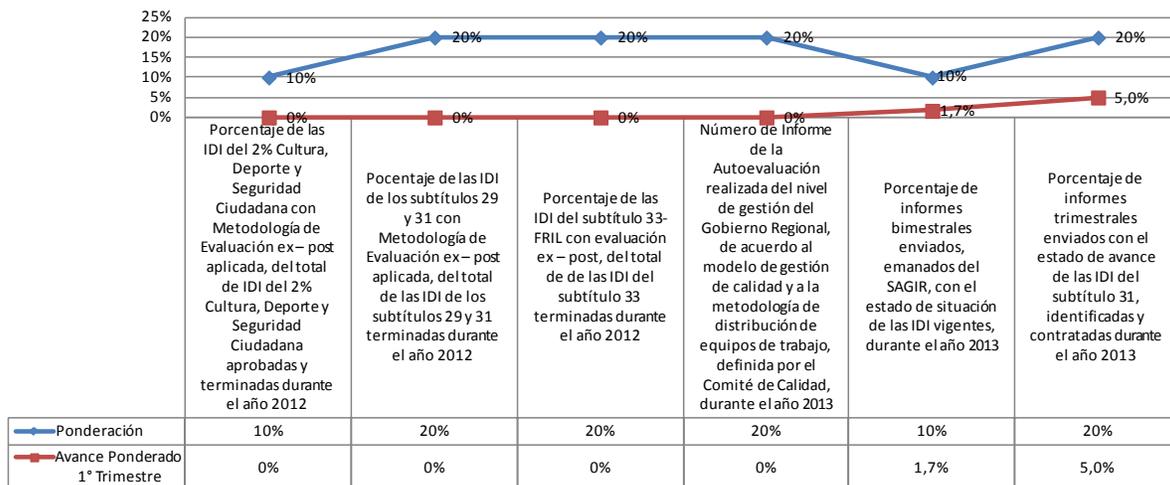
- ☉ Para el caso de los indicadores “Porcentaje de las IDI del 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana con Metodología de Evaluación ex-post aplicada, del total de IDI del 2% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana aprobadas y terminadas durante el año 2012”, “Porcentaje de las IDI de los subtítulos 29 y 31 con Metodología de Evaluación ex-post aplicada, del total de las IDI de los subtítulos 29 y 31 terminadas durante el año 2012” y “Porcentaje de las IDI del subtítulo 33-FRIL con evaluación ex-post, del total de de las IDI del subtítulo 33 terminadas durante el año 2012”: señalar que, a pesar de reportar 0% de avance efectivo, se encuentran desarrollando procesos precedentes para el logro de la meta comprometida. De esta manera, durante el primer trimestre, los centros de responsabilidad enviaron las respectivas nóminas de las IDI terminadas durante el año 2012. Lo anterior, genera la línea base para el cálculo del porcentaje de aplicación de la metodología de evaluación ex-post y de las IDI a las cuales se les puede aplicar.
- ☉ “Número de Informe de la Autoevaluación realizada del nivel de gestión del Gobierno Regional, de acuerdo al modelo de gestión de calidad y a la metodología de distribución de equipos de trabajo, definida por el Comité de Calidad, durante el año 2013”: respecto de este compromiso, señalar a pesar de reportar 0% de avance efectivo, se encuentra desarrollando procesos precedentes para el logro de la meta comprometida. De esta manera, con fecha 01 de marzo de 2013 fue enviado ORD. N° 549 a la SUBDERE informando que el proceso se iniciará aproximadamente a mediados de abril y que se requiere por parte de ellos del apoyo técnico y metodológico para realizar la Autoevaluación.
- ☉ “Porcentaje de informes bimestrales enviados, emanados del SAGIR, con el estado de situación de las IDI vigentes, durante el año 2013”: señalar que durante el primer bimestre, que comprende el período enero-

febrero, los centros de responsabilidad enviaron los respectivos medios de verificación de acuerdo a lo comprometido y planificado, dando cumplimiento además al contenido de los informes. Asimismo, destacar que el Departamento de Informática está realizando en el SAGIR los ajustes y/o precisiones que están solicitando los usuarios producto de su implementación.

- Ⓞ “Porcentaje de informes trimestrales enviados con el estado de avance de las IDI del subtítulo 31, identificadas y contratadas durante el año 2013”: señalar que fue recepcionado el informe correspondiente al primer trimestre, adjuntando nómina que da cuenta de 11 contratos, correspondientes a 8 iniciativas de inversión que han suscrito su(s) correspondiente(s) contrato(s) de Obras Civiles durante el periodo.

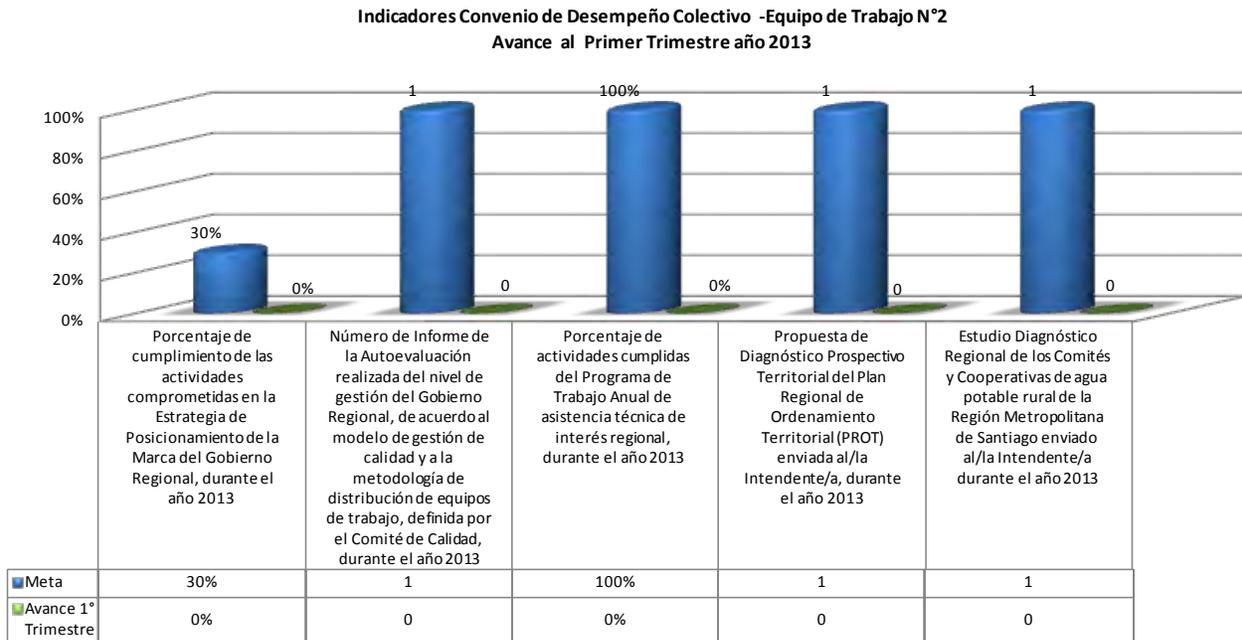
Finalmente se presenta un gráfico que resume el estado de los indicadores de gestión, en relación a su ponderación en el Convenio, a través del cual es posible señalar que el avance ponderado del Equipo de Trabajo N° 2 es de **6,7%**.

**Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Equipo de Trabajo N°1, en relación a su ponderación.
Avance al Primer Trimestre año 2013**



1.2 Equipo de Trabajo N° 2: División de Planificación y Desarrollo, Administración Regional, Unidad Regional de Asuntos Internacionales, Unidad de Control Interno y Rendición de Cuentas y Unidad de Auditoría

En el caso del Equipo de Trabajo N° 2, se definieron 5 metas de gestión, las que medidas a través de sus indicadores muestran los avances al primer trimestre representados en el siguiente gráfico:



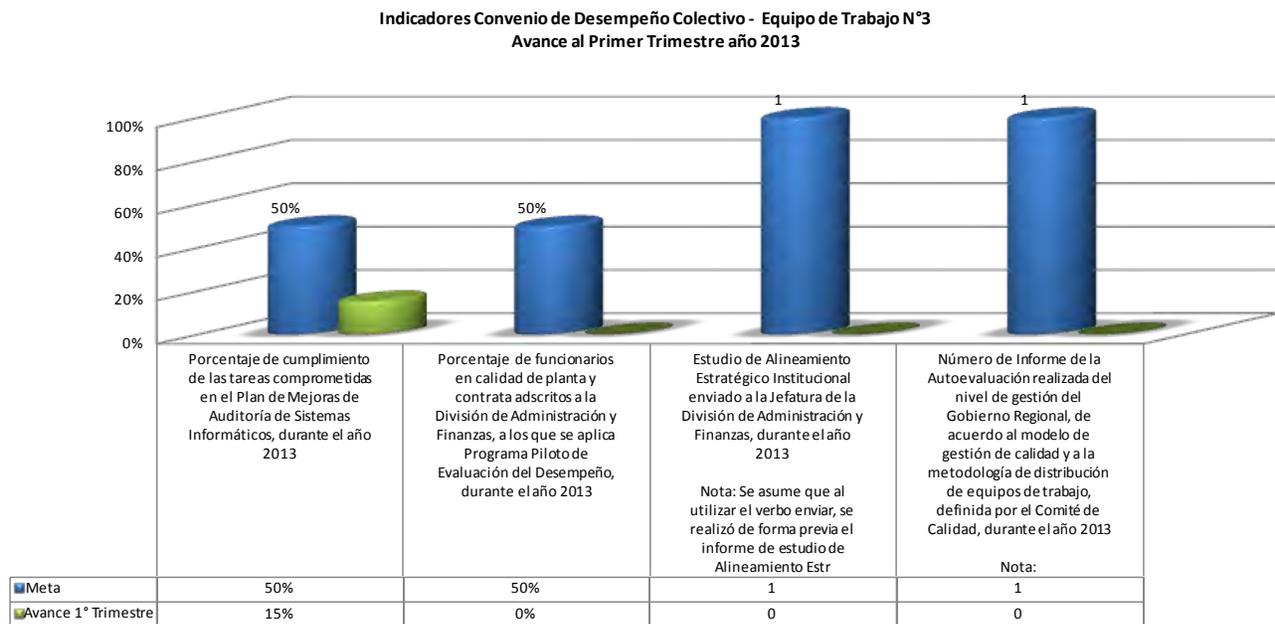
- Ⓒ "Porcentaje de cumplimiento de las actividades comprometidas en la Estrategia de Posicionamiento de la Marca del Gobierno Regional, durante el año 2013": señalar que a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad realizó el envío de las actividades comprometidas en la Estrategia de Posicionamiento y Marca. Lo anterior, genera la línea base para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de las actividades comprometidas, además de definir cuáles son susceptibles de desarrollar.
- Ⓒ "Número de Informe de la Autoevaluación realizada del nivel de gestión del Gobierno Regional, de acuerdo al modelo de gestión de calidad y a la metodología de distribución de equipos de trabajo, definida por el Comité de Calidad, durante el año 2013": respecto de este compromiso, señalar a pesar de reportar 0% de avance efectivo, se encuentra desarrollando procesos precedentes para el logro de la meta comprometida. De esta manera, con fecha 01 de marzo de 2013 fue enviado ORD. N° 549 a la SUBDERE informando que el proceso se iniciará aproximadamente a mediados de abril y que se requiere por parte de ellos del apoyo técnico y metodológico para realizar la Autoevaluación.
- Ⓒ "Porcentaje de actividades cumplidas del Programa de Trabajo Anual de asistencia técnica de interés regional, durante el año 2013": señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra

desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió el Programa de Trabajo Anual, que da cuenta de las actividades de asistencia técnica de interés regional a desarrollar durante el año 2013.

- Ⓢ “Propuesta de Diagnóstico Prospectivo Territorial del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) enviada al/la Intendente/a, durante el año 2013”: señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió la Carta Gantt, que da cuenta de las actividades del Diagnóstico Prospectivo Territorial del Plan Regional de Ordenamiento Territorial, a desarrollar durante el año 2013.
- Ⓢ “Estudio Diagnóstico Regional de los Comités y Cooperativas de agua potable rural de la Región Metropolitana de Santiago enviado al/la Intendente/a durante el año 2013”: señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió la Carta Gantt, que da cuenta de las etapas y actividades que se desarrollaran en el marco del estudio “Diagnóstico Regional de los Comités y Cooperativas de Agua Potable Rural de la Región Metropolitana de Santiago”, a desarrollar durante el año 2013.

1.3 Equipo de Trabajo N° 3: División de Administración y Finanzas

Por su parte, para el Equipo de Trabajo N° 3, se definieron 4 metas de gestión, las que medidas a través de sus indicadores muestran sus avances al primer trimestre en el siguiente gráfico:



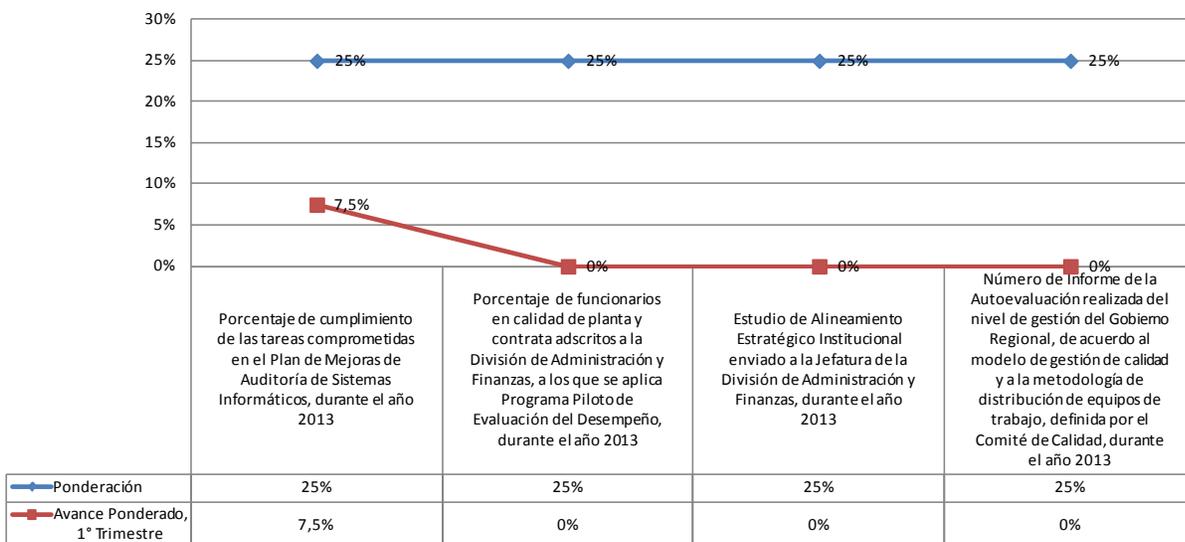
- Ⓢ “Porcentaje de cumplimiento de las tareas comprometidas en el Plan de Mejoras de Auditoría de Sistemas Informáticos, durante el año 2013”: Señalar que el centro de responsabilidad envió para este primer trimestre las actividades comprometidas en el Plan de Mejoras. Lo anterior, genera la línea base para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de las actividades comprometidas, además de cuales son susceptibles de

desarrollar. Asimismo, se recibieron los medios de verificación correspondientes que dan cuenta de las tareas cumplidas en el primer trimestre, mostrando un avance de un 15%.

- Ⓢ "Porcentaje de funcionarios en calidad de planta y contrata adscritos a la División de Administración y Finanzas, a los que se aplica Programa Piloto de Evaluación del Desempeño, durante el año 2013": Señalar que a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió las fechas del programa piloto de evaluación del desempeño con sus respectivas etapas y la nómina de los funcionarios a los cuales se les aplicarán.
- Ⓢ "Estudio de Alineamiento Estratégico Institucional enviado a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, durante el año 2013": señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió la Carta Gantt, que da cuenta de las principales actividades a desarrollar en el marco el Estudio comprometido.
- Ⓢ "Número de Informe de la Autoevaluación realizada del nivel de gestión del Gobierno Regional, de acuerdo al modelo de gestión de calidad y a la metodología de distribución de equipos de trabajo, definida por el Comité de Calidad, durante el año 2013": Respecto de este compromiso, señalar a pesar de reportar 0% de avance efectivo, se encuentra desarrollando procesos precedentes para el logro de la meta comprometida. De esta manera, con fecha 01 de marzo de 2013 fue enviado ORD. N° 549 a la SUBDERE informando que el proceso se iniciará aproximadamente a mediados de abril y que se requiere por parte de ellos del apoyo técnico y metodológico para realizar la Autoevaluación.

Finalmente se presenta un gráfico que resume el estado de los indicadores de gestión, en relación a su ponderación en el Convenio, a través del cual es posible señalar que el avance ponderado del Equipo de Trabajo N° 2 es de **7,5%**.

**Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Equipo de Trabajo N°3, en relación a su ponderación.
Avance al Primer Trimestre año 2013**





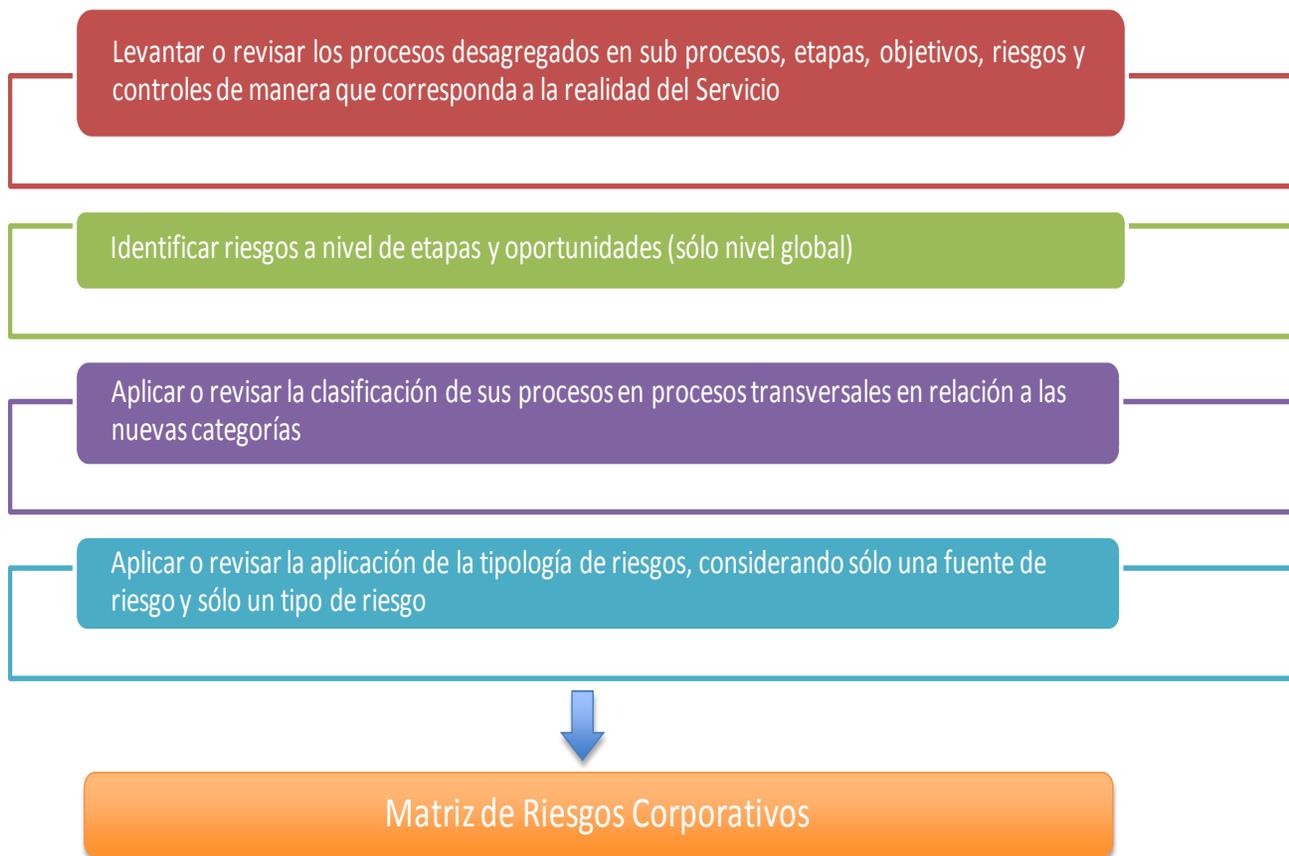
Resumen de Porcentaje de Avance al Primer Trimestre, por Equipo de Trabajo en relación al Convenio de Desempeño Colectivo año 2013:

Equipo de Trabajo	% Cumplimiento ponderado 1° Trimestre
Equipo N° 1 División de Análisis y Control de la Gestión y Departamento Jurídico	6,7%
Equipo N° 2 División de Planificación y Desarrollo, Administración Regional, Unidad Regional de Asuntos Internacionales, Unidad de Control Interno y Rendición de Cuentas y Unidad de Auditoría	0%
Equipo N° 3 División de Administración y Finanzas	7,5%

2. GESTIÓN DE RIESGOS

Objetivo central:

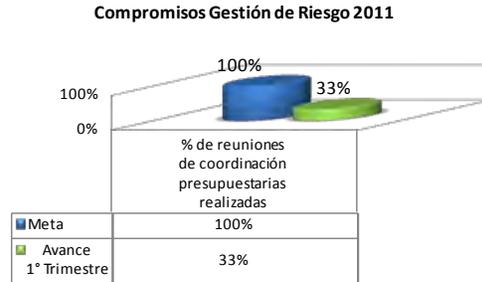
El proceso de gestión de riesgos tiene por objetivo identificar, evaluar, medir y reportar oportunidades y/o amenazas que impacten el logro de los objetivos institucionales del Servicio. Su implementación consiste en un levantamiento semestral de los procesos, identificando y describiendo sus posibles riesgos y controles, esta acción es realizada por los encargados de cada uno de los responsables de los procesos institucionales (jefaturas de división, departamento y/o unidad) y coordinada, facilitada y supervisada por el Departamento de Gestión Institucional, dando paso a la actualización de la Matriz de Riesgos Corporativos, tal como se aprecia en el siguiente cuadro resumen:



Una vez que la Matriz de Riesgos Corporativos se encuentra actualizada, se priorizan los 20 riesgos de mayor criticidad, clasificándolos dentro de dos tipologías: riesgos financieros o riesgos de otra naturaleza los que pueden ser económicos, sociales, tecnológicos, estratégicos, medioambientales, procesos, legal, personas, imagen y sistemas.

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

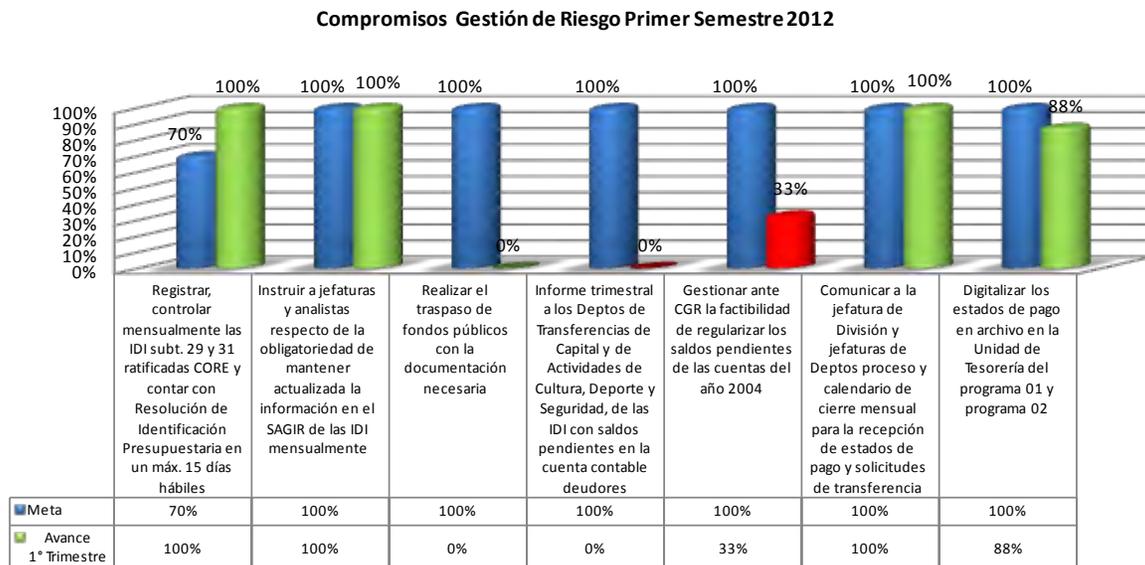
En este contexto, a través del siguiente gráfico es presentado el cumplimiento al primer trimestre, de la medida de mitigación 2011, en relación a la meta comprometida:



“Porcentaje de reuniones de coordinación presupuestarias realizadas”: señalar que este indicador fue reformulado en cuanto al centro de responsabilidad a cargo y la periodicidad de su ejecución. Ello debido a que durante los periodos anteriores no fue logrado el objetivo que dio origen a la medida de mitigación. Por lo anterior, durante el mes de febrero se realizó la primera reunión bimestral, coordinada por la jefatura de la División de Administración y Finanzas, de acuerdo a lo planificado.

Durante el mes de julio se realizó la primera actualización del año 2012, de la Matriz de Riesgos Corporativo de acuerdo a los requisitos enviados por el CAIGG.

El siguiente gráfico presenta los avances de las 7 medidas de mitigación primer semestre 2012, en relación a la meta comprometida:



“Registrar y controlar mensualmente las iniciativas de inversión del subtítulo 29 y 31 de los acuerdos de ratificación del CORE y gestionar la Resolución de Identificación Presupuestaria para firma de la Jefa de Servicio un máximo de 15 días hábiles”: señalar que fueron aprobados 19 proyectos subtítulo 31 y 3 subtítulo 29 en el periodo, y un total de 4 solicitudes de identificación presupuestaria por parte de la DIVAC, lo anterior

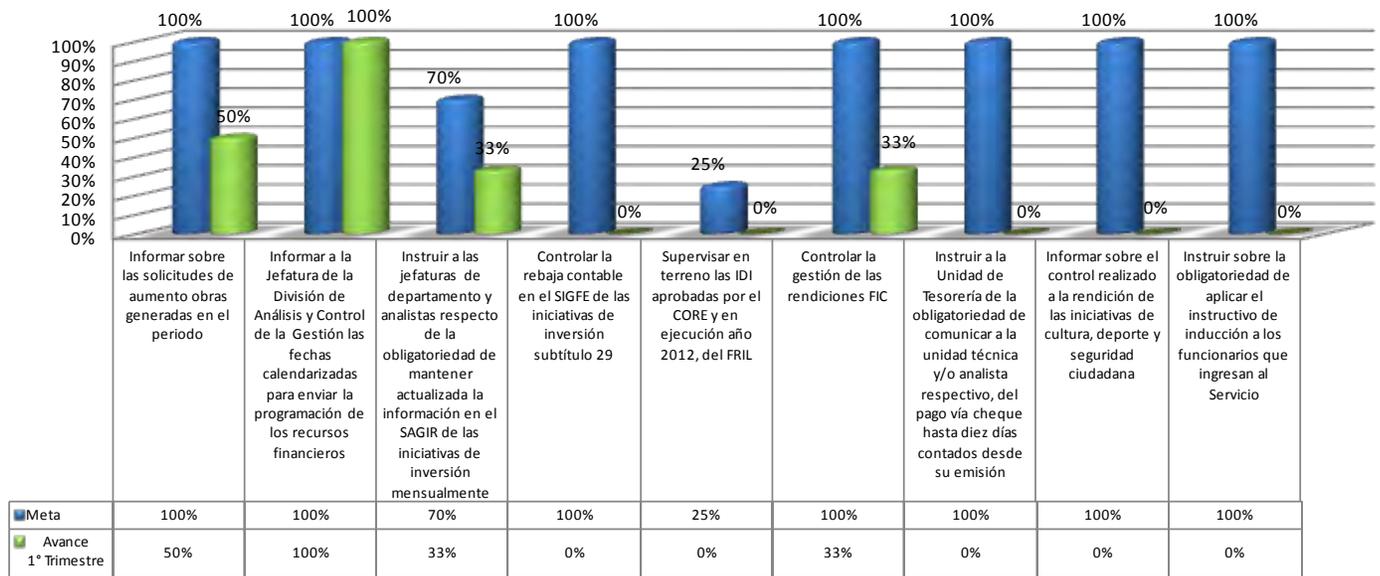
es lo que permite la medición en relación a los 15 días hábiles. Destacar que esta medida se encuentra cumpliendo con la meta establecida, sin embargo, por tratarse de un indicador móvil se requiere mantener las gestiones pertinentes para asegurar su cumplimiento para el resto del periodo de medición.

- ④ “Instruir a las jefaturas de departamento y analistas respecto de la obligatoriedad de mantener actualizada la información en el SAGIR de las iniciativas de inversión mensualmente”: destacar que los centros de responsabilidad enviaron los respectivos medios de verificación de acuerdo a lo comprometido y planificado, dando cumplimiento además al contenido de los informes. Destacar que esta medida se encuentra cumpliendo con la meta establecida, sin embargo, por tratarse de un indicador móvil requiere mantener las gestiones pertinentes para asegurar su cumplimiento para el resto del periodo de medición.
- ④ “Realizar el traspaso de fondos públicos con la documentación necesaria”: señalar que las últimas transferencias correspondientes al subtítulo 24 del presupuesto 2012 fueron realizadas en el mes de noviembre. Este indicador durante el mes de diciembre y el primer trimestre 2013 reportó 0%, ello porque los proyectos 2% año 2013 fueron postulados en el mes de enero, la revisión se realizó en febrero y se estima recién la presentación de la cartera de iniciativas al CORE para su pronunciamiento durante fines del mes abril con ratificación para el mes de mayo. Se estima un inicio del proceso de transferencias y e inicio de proyectos para el mes de julio-agosto.
- ④ “Informar trimestralmente a los Departamentos de Transferencias de Capital y de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad, de las iniciativas de inversión con saldos pendientes en la cuenta contable deudores”: destacar que durante el período y a pesar de las insistencias, el Departamento de Presupuesto y Contabilidad no presentó los medios de verificación comprometidos, referidos a los informes con los saldos pendientes para que los Departamentos de Transferencias de Capital y de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad, puedan realizar las gestiones pertinentes en relación al envío de las rendiciones por parte de las unidades técnicas.
- ④ “Gestionar ante CGR la factibilidad de regularizar los saldos pendientes de las cuentas del año 2004”: destacar que durante el período y a pesar de las insistencias, el Departamento de Presupuesto y Contabilidad sólo presentó el medio de verificación correspondiente al bimestre diciembre-enero, no así el correspondiente al bimestre febrero-marzo. En vista de lo anterior, se solicita que se retomem las gestiones realizadas ante la CGR, con el objeto de lograr efectivamente regularizar los saldos pendientes de las cuentas del año 2004, éstos fueron generados por la entrada en vigencia de la plataforma SIGFE.
- ④ “Comunicar a la jefatura de División y jefaturas de Departamentos de la DIVAC proceso y calendario de cierre mensual para la recepción de estados de pago y solicitudes de transferencia”: señalar que este indicador finalizó su periodo de medición en el mes de febrero de 2013, dando cumplimiento de acuerdo a lo planificado.
- ④ “Digitalizar los estados de pago en archivo en la Unidad de Tesorería del programa 01 y programa 02”: respecto de esta medida, señalar que el informe del bimestre diciembre-enero reflejó un adecuado avance en atención a lo planificado. Sin embargo, se advierte que durante el bimestre febrero-marzo, no se realizaron las gestiones tendientes a la implementación de la medida comprometida, disminuyendo la efectividad de la misma.

Durante el mes de diciembre se realizó la segunda actualización del año 2012, de la Matriz de Riesgos Corporativo de acuerdo a los requisitos enviados por el CAIGG.

El siguiente gráfico presenta los avances de las 9 primeras medidas de mitigación segundo semestre 2012, de un total del 17, en relación a la meta comprometida:

Compromisos Gestión de Riesgo Segundo Semestre 2012



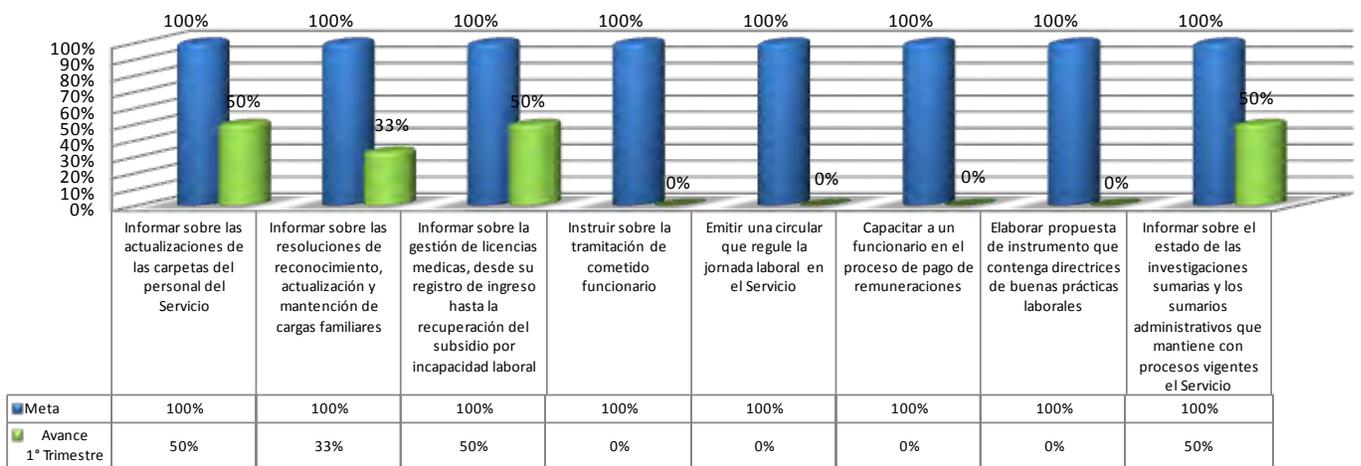
- ⊕ “Informar sobre las solicitudes de aumentos de obras generadas en el período”: señalar que esta medida cumple con el envío del informe requerido, el cual da cuenta de que durante el primer trimestre fueron recepcionados 7 solicitudes de aumentos de obras, de las cuales 5 fueron rechazadas y 2 se encuentran en estudio.
- ⊕ “Informar a la Jefatura DIVAC las fechas calendarizadas para enviar la programación de los recursos financieros”: señalar que durante el mes de enero se dio cumplimiento a esta medida, a través del envío de un documento con las fechas de programación anual.
- ⊕ “Instruir a las jefaturas de departamento y analistas respecto de la obligatoriedad de mantener actualizada la información en el SAGIR de las iniciativas de inversión mensualmente”: Destacar que los centros de responsabilidad enviaron los respectivos medios de verificación de acuerdo a lo comprometido y planificado, dando cumplimiento además al contenido de los informes. Destacar que esta medida se encuentra cumpliendo con la meta establecida, sin embargo, se requiere mantener las gestiones pertinentes para asegurar su cumplimiento para el resto del periodo de medición.
- ⊕ “Controlar la rebaja contable en el SIGFE de las iniciativas de inversión subtítulo 29”: Señalar que debido a los plazos de gestión y cierre contable, asociados a esta medida, se contará con su medición correspondiente al primer trimestre sólo a partir del día 12 de abril.
- ⊕ “Supervisar en terreno las IDI aprobadas por el CORE y en ejecución año 2012, del FRIL”: Destacar que se recepciona nómina con las 127 IDI'S aprobadas por el CORE año 2012, modalidad FRIL Compensación

Transantiago, información que será utilizada como línea base para determinar los avances de la supervisión realizada en terreno durante los próximos trimestres.

- Ⓢ “Controlar la gestión de las rendiciones FIC”: destacar que el centro de responsabilidad envió el respectivo medio de verificación de acuerdo a lo comprometido y planificado, dando cumplimiento además al contenido del informe. Destacar que esta medida se encuentra cumpliendo con la meta establecida, sin embargo, se requiere mantener las gestiones pertinentes para asegurar su cumplimiento para el resto del periodo de medición.
- Ⓢ “Instruir a la Unidad de Tesorería de la obligatoriedad de comunicar a la unidad técnica y/o analista respectivo, del pago vía cheque hasta 10 días contados desde su emisión”: destacar que durante el periodo y a pesar de las insistencias, el centro de responsabilidad no presentó el medio de verificación correspondiente, generando distorsiones respecto de la implementación planificada para esta medida. En vista de lo anterior, se solicita generar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a la medida a la brevedad.
- Ⓢ “Informar sobre el control realizado a la rendición de iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana”: respecto de esta medida, señalar que los proyectos correspondientes al 2º año 2013 aún no han sido aprobados por el Consejo Regional, el calendario estimado es una aprobación para el día 17 de abril y una ratificación para el 2 de mayo. En vista de lo anterior, se estima un inicio del proceso para el mes de mayo.
- Ⓢ “Instruir sobre la obligatoriedad de aplicar el instructivo de inducción a los funcionarios que ingresan al Servicio”: señalar que de acuerdo a lo informado por el centro de responsabilidad correspondiente, a pesar de que la medida reporta un 0% de cumplimiento, se están realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la implementación de acuerdo a lo planificado.

El siguiente gráfico presenta los avances de las 8 últimas medidas de mitigación segundo semestre 2012, de un total del 17, en relación a la meta comprometida:

Compromisos Gestión de Riesgo Segundo Semestre 2012



- ④ “Informar sobre las actualizaciones de las carpetas del personal del Servicio”: respecto de esta medida señalar que se recepciona medio de verificación que da cuenta de los contenidos de la carpeta funcionaria y de los avances al primer trimestre, los cuales alcanzan un 45% de carpetas actualizadas.
- ④ “Informar sobre las resoluciones de reconocimiento, actualización y mantención de cargas familiares”: durante el mes de marzo se recepciona medio de verificación correspondiente al primer bimestre, sin embargo, éste no responde a la estrategia de mitigación de riesgo a implementar, ya que no da cuenta de forma acabada sobre el reconocimiento, actualización y mantención de cargas familiares que se encuentra desarrollando el Servicio. Se solicitan las mejoras correspondientes, las cuales no son enviadas dentro del plazo establecido. En vista de lo anterior, se requiere que se adopten las medidas pertinentes para que el informe del segundo bimestre cumpla con lo solicitado.
- ④ “Informar sobre la gestión de licencias médicas, desde su registro de ingreso hasta la recuperación del subsidio por incapacidad laboral”: respecto de esta medida destacar que se recepciona informe correspondiente al mes marzo, el cual fue complementado de acuerdo a las observaciones requeridas, por lo que será la base para los informes, y respectivos análisis, que corresponda emitir durante los siguientes meses.
- ④ “Instruir sobre la tramitación de cometido funcionario”: señalar que de acuerdo a lo informado por el centro de responsabilidad correspondiente, a pesar de que la medida reporta un 0% de cumplimiento, se están realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la implementación de acuerdo a lo planificado.
- ④ “Emitir una circular que regule la jornada laboral en el Servicio”: señalar que de acuerdo a lo informado por el centro de responsabilidad correspondiente, a pesar de que la medida reporta un 0% de cumplimiento, se están realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la implementación de acuerdo a lo planificado.
- ④ “Capacitar a un funcionario en el proceso de pago de remuneraciones”: señalar que de acuerdo a lo informado por el centro de responsabilidad correspondiente, a pesar de que la medida reporta un 0% de cumplimiento, se están realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la implementación de acuerdo a lo planificado.
- ④ “Elaborar propuesta de instrumento que contenga directrices de buenas prácticas laborales”: señalar que de acuerdo a lo informado por el centro de responsabilidad correspondiente, a pesar de que la medida reporta un 0% de cumplimiento, se están realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la implementación de acuerdo a lo planificado.
- ④ “Informar sobre el estado de las investigaciones sumarias y los sumarios administrativos que mantiene con procesos vigentes el Servicio”: respecto de esta medida destacar que se recepciona informe correspondiente al primer trimestre, el cual fue complementado de acuerdo a las observaciones requeridas, por lo que será la base para los informes, y respectivos análisis, que corresponde emitir durante los siguientes meses. Señalar que hay un total de 8 sumarios en proceso, de los cuales 3 se encuentran con los plazos vigentes y 5 están con los plazos vencidos.



Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

Finalmente, se destaca que los principales hitos a desarrollar durante los próximos meses son:

- Ⓢ Envío de Oficio con Política y Roles Comité de Riesgos, el 31 de mayo
- Ⓢ Envío Informe Monitoreo Plan de Tratamiento 1° Semestre 2012, el 31 de mayo
- Ⓢ Envío Informe Monitoreo Plan de Tratamiento 2° Semestre de 2012, el 31 de mayo

3. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG)

El Gobierno Regional Metropolitano para el año 2013 comprometió 4 Sistemas con sus respectivos indicadores de gestión y ponderaciones, a saber:

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	○				Menor	5.00%
		Equidad de Género	○				Menor	5.00%
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	○				Alta	80.00%
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Acreditación de la Calidad				○	Mediana	10.00%

Cabe destacar que el cumplimiento de los distintos Sistemas PMG comprometidos está asociado a un incentivo monetario para los funcionarios.

3.1 Sistema de Descentralización

Objetivo central:

El objetivo central de este Sistema es desarrollar un modelo descentralizado de gestión de los productos estratégicos que les corresponde aplicar perspectiva territorial para una respuesta más idónea, eficiente y oportuna a las demandas territoriales, en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo, las políticas y planes aprobados por el gobierno regional y los objetivos de descentralización del Gobierno.

En términos generales, el Sistema busca identificar y priorizar las medidas factibles para descentralizar/desconcentrar de la gestión de sus productos estratégicos en los que corresponda aplicar perspectiva territorial, pudiendo considerar, de acuerdo a su complejidad, medidas de ejecución inmediata que se terminaron durante el año 2012, de mediana complejidad a concluirse el año 2013 o de mayor complejidad a concluirse el año 2014. Además desarrollar e instalar en las instituciones públicas 3 áreas de trabajo: Planificación Regional, Presupuesto y Coordinación Territorial. Por lo anterior, las medidas comprometidas por el GORE en el Plan de Trabajo apuntan a contribuir al desarrollo de estos tres lineamientos estratégicos.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

En enero del año 2013, SUBDERE envía vía correo electrónico los Requisitos Técnicos DIPRES para el cumplimiento del PMG para el año en curso y los medios de verificación, que serán los siguientes:

Etapa I:

- ⊗ Informe de factibilidad aprobado por el Jefe de Servicio.
- ⊗ Informe de plan plurianual aprobado por el Jefe de Servicio revisado técnicamente por SUBDERE y SEGPRES.
- ⊗ Programa de trabajo anual aprobado por el Jefe de Servicio revisado técnicamente por SUBDERE y SEGPRES.
- ⊗ Informe de evaluación programa de trabajo anual.
- ⊗ Reporte PROPIR mensual a partir de abril y ARI hasta el último día hábil de junio del 2013 de la plataforma www.chileindica.cl.

Durante todo el año 2012, se recibieron un sin número de oficios dirigidos al Intendente de los distintos servicios públicos de la Región, en los que se enviaba un reporte semestral y uno anual de los resultados de las medidas comprometidas por cada servicio en el PMG de Descentralización. De los compromisos remitidos se realizó una evaluación para ver cuáles corresponderían fueran parte de las medidas comprometidas por el GORE en su PMG de Descentralización.

El día 04 de abril se realizará una reunión por parte de la SUBDERE en el marco de la implementación del Sistema de Descentralización para este año 2013, la cual consistirá en una Jornada de Orientación para los Gobiernos Regionales respecto de los objetivos y requisitos técnicos del citado sistema PMG.

Descripción de las medidas comprometidas:

Este punto se desarrollará una vez que se entreguen las orientaciones estratégicas y técnicas para el año, el día 04 de abril.

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

Este punto se desarrollará una vez que se entreguen las orientaciones estratégicas y técnicas para el año, el día 04 de abril.

Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

Para el segundo semestre hay cinco grandes hitos que cumplir y son:

- Ⓢ Informe de Factibilidad aprobado por el Jefe de Servicio, el 18 abril
- Ⓢ Informe de Plan plurianual aprobado por el Jefe de Servicio, el 10 mayo
- Ⓢ Programa de Trabajo aprobado por el Jefe de Servicio, el 10 mayo
- Ⓢ Reporte PROPIR mensual a partir de abril, de abril a diciembre
- Ⓢ Informe ARI, el 30 de junio

3.2 Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional

Objetivo central:

Su objetivo es disponer de la información de desempeño necesaria para apoyar la toma de decisiones respecto de los procesos y resultados de la provisión de sus productos, y rendir cuentas de su gestión institucional. Asimismo, de presentar en la formulación de la Ley de Presupuestos del año siguiente las definiciones estratégicas e indicadores de desempeño con metas asociadas. Además de evaluar el resultado de los indicadores de desempeño comprometidos en la formulación del presupuesto y el cumplimiento de todas las metas comprometidas.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

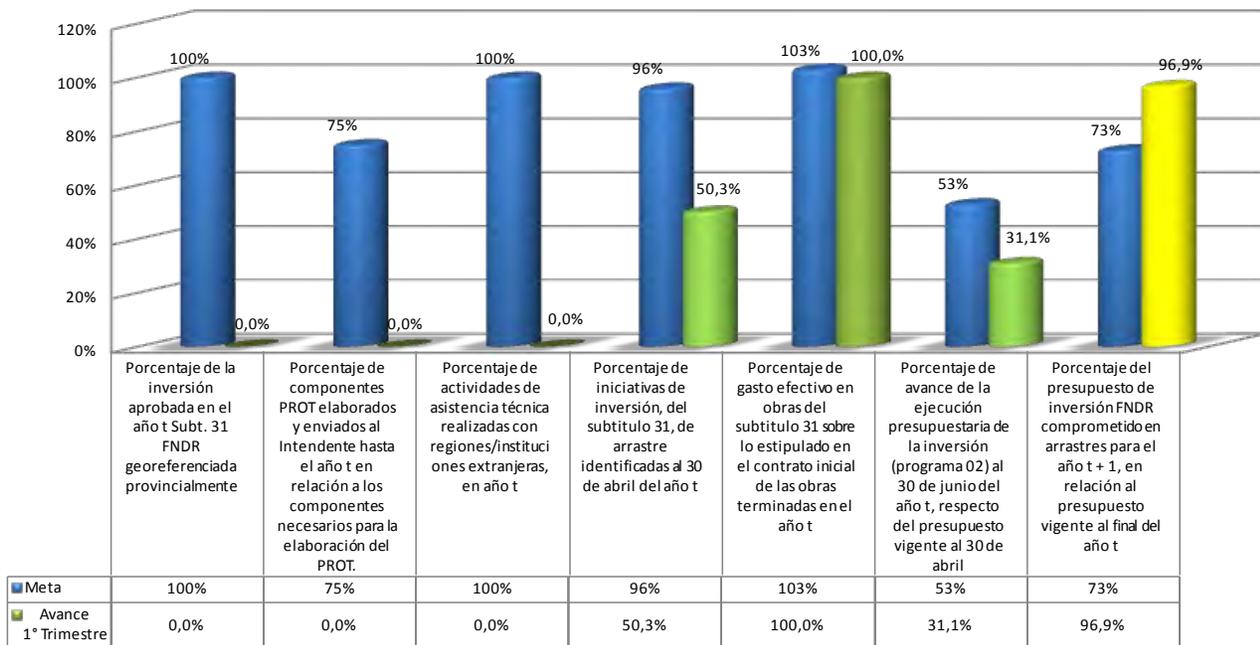
Durante el primer trimestre, las gestiones estuvieron enfocadas principalmente en coordinar con los distintos centros de responsabilidad la forma y periodicidad en que los distintos medios de verificación deben ser reportados, con el objeto de dar cuenta de los avances de cada indicador de desempeño comprometido en el Sistema.

Descripción de las medidas comprometidas:

Este Sistema requiere que el Servicio defina los indicadores de desempeño y metas consistentes con las definiciones estratégicas establecidas para el período 2012 - 2014, los cuales deben cumplir con medir los aspectos relevantes de la gestión del Servicio, establecer metas exigentes y tender a la mejora continua de la gestión del Servicio.

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

Indicadores Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional (Formulario H), en relación a la meta.
Avance al Primer Trimestre año 2013

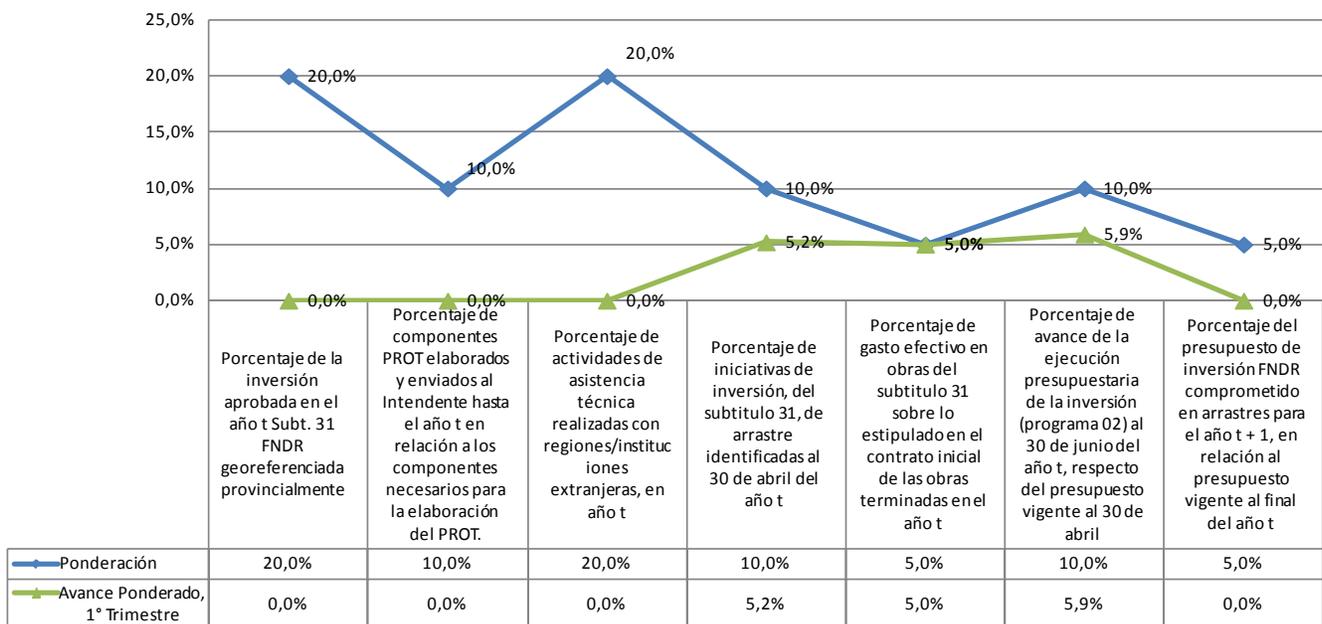


- Ⓢ "Porcentaje de la inversión aprobada en el año t Subt. 31 FNDR georeferenciada provincially": señalar que para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió informe, que da cuenta que durante el periodo no se registraron iniciativas de inversión aprobadas con cargo al subtítulo 31, por lo cual no existe información para georeferenciar en el primer trimestre.
- Ⓢ "Porcentaje de componentes PROT elaborados y enviados al Intendente hasta el año t en relación a los componentes necesarios para la elaboración del PROT": señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió la Carta Gantt, que da cuenta de las actividades para el desarrollo del Diagnóstico Prospectivo Territorial del Plan Regional de Ordenamiento Territorial durante el año 2013.
- Ⓢ "Porcentaje de actividades de asistencia técnica realizadas con regiones/instituciones extranjeras, en año t": señalar que este compromiso, a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió del Programa de Trabajo Anual, que da cuenta de las actividades de asistencia técnica de interés regional a desarrollar durante el año 2013.

- ⊙ “Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t”: respecto de este indicador, indicar que fue recepcionado el informe correspondiente al primer trimestre, el cual refleja un nivel adecuado de cumplimiento respecto de la meta comprometida. Sin embargo, cabe señalar que se trata de un indicador móvil, por lo que resulta oportuno generar las acciones pertinentes para mantener el nivel de cumplimiento actual.
- ⊙ “Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril”: respecto de este indicador señalar que su nivel de cumplimiento es adecuado con el período, acumulando un 31,14% de gasto. Se debe mantener el nivel de ejecución financiera para el cumplimiento de la meta de un 53% al mes de junio.
- ⊙ “Porcentaje del presupuesto de inversión FNDR comprometido en arrastres para el año t + 1, en relación al presupuesto vigente al final del año t”: en relación al indicador precisar que para su contabilización se consideran sólo los contratos de obras civiles con su último estado de pago y la recepción de obras sin observaciones. Señalar que su avance al primer trimestre es un 100% por tanto su cumplimiento es adecuado para el período, pero al tratarse de un universo móvil se deben seguir realizando las gestiones para no afectarlo negativamente.
- ⊙ “Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t”: respecto de este indicador señalar que el avance con corte a marzo fue de un 50,29% muy por debajo de la meta que deben cumplir a abril de un 96%. Se le reiteró en varias ocasiones al centro de responsabilidad de la importancia del cumplimiento de este indicador, ello porque pondera un 20% en el PMG de Monitoreo del Desempeño Institucional.

Para finalizar el análisis, se presenta un gráfico que resume el estado de los indicadores de gestión al primer trimestre, en relación a su ponderación en el Sistema, a través del cual es posible señalar que el avance ponderado del Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional es de **16,1%**.

Indicadores Sistema de Monitoreo del Desempeño, en relación a su ponderación.
Avance al Primer Trimestre 2013



Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

- Ⓞ Desarrollo del proceso de planificación institucional estratégica y operativa.
- Ⓞ Formulación presupuestaria año 2014.
- Ⓞ Validación de las definiciones estratégicas del Servicio.
- Ⓞ Definición indicadores de desempeño año 2014 y sus respectivas ponderaciones.
- Ⓞ Evaluar el resultado de los indicadores de desempeño comprometidos en la formulación del presupuesto año 2013.

3.3 Sistema de Equidad de Género

Objetivo central:

Incorporar paulatinamente la componente de género en las áreas de trabajo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, velando por la igualdad de oportunidades y garantizando la equidad de género en la entrega de los productos estratégicos a la ciudadanía.

Objetivos específicos:

- Ⓞ Sensibilizar y generar una cultura en las autoridades respecto de la importancia de la componente de género en el desarrollo de los productos estratégicos del Servicio, para una distribución justa y equitativa de los recursos.
- Ⓞ Incorporar la componente de género en los instrumentos de planificación estratégica regional e institucional.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

En este periodo se destacan las reuniones realizadas con la contraparte técnica SERNAM DRM y con los centros de responsabilidad que mantienen compromisos con el Sistema. Asimismo, se ha participado de talleres, seminarios y otros.

- Ⓞ Reunión de información sobre cambios en el PMG con contrapartes de SERNAM.
- Ⓞ Elaboración Plan de Trabajo 2013, incluyendo actualización diagnóstico institucional y regional como asimismo, actividades a desarrollar en el transcurso del año 2013.
- Ⓞ Reuniones con contrapartes técnicas que reportan productos para elaborar propuesta de Plan de Trabajo año 2013, en cuanto a contenidos, productos esperados y medios de verificación.
- Ⓞ Propuesta Plan de trabajo 2013 subida a plataforma web SERNAM el día 28 de Marzo (Certificado N° 24151).
- Ⓞ Coordinación con SERNAM DRM y municipios beneficiarios para elaboración de convenios de proyectos reparadores en relación a la recaudación de multas VIF.

Descripción de las medidas comprometidas:

Este punto aún se encuentra en proceso de validación por parte de SERNAM, sin embargo, señalar que fueron propuestas siete (7) medidas/acciones en torno al objetivo específico 1 y cinco (5) medidas/acciones en torno al objetivo específico.

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

Este punto se podrá desarrollar una vez que las medidas propuestas sean validadas técnicamente por el SERNAM e implementadas por el Servicio.

Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

- ⊕ Validar propuesta de trabajo en el transcurso del mes de abril y formalizar a través de oficio del Jefe de Servicio, una vez llegado a acuerdo con contrapartes del SERNAM.
- ⊕ Informar a centros de responsabilidad de las acciones/reportes que deben realizar en el transcurso del año y el plazo definido para ello.
- ⊕ Implementar el Plan 2013, informando a SERNAM los avances según lo establecido por ellos.

3.4 Sistema de Acreditación de la Calidad

Objetivo central:

Tiene por objetivo instalar un enfoque y una cultura de mejoramiento continuo y de excelencia en la gestión de los gobiernos regionales que permita alcanzar estándares de trabajo cada vez más exigentes de una manera sistemática, logrando satisfacer crecientemente las necesidades y expectativas de todos sus destinatarios: actores claves, ciudadanía, socios y colaboradores. Se trata, en consecuencia, de un esfuerzo de coordinación muy relevante entre los diversos protagonistas que participan de este proceso: Intendente, Consejeros Regionales, Directivos, Personal y la Asociación de Funcionarios del Servicio además del apoyo de los equipos técnicos de SUBDERE.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

El Plan de Mejoras da cuenta de los distintos esfuerzos del Servicio por mejorar su gestión, con sentido estratégico en las acciones emprendidas y se hace cargo del resultado de las brechas emanadas del proceso de Autoevaluación.

El Plan de Mejoras se encuentra constituido por 7 Líneas de Acción (LA) para ejecución durante el período 2012-2013, las cuales fueron cumplidas en un 100% en términos administrativos y financieros. Destacar que las 7 Líneas de Acción fueron terminadas en un 100% en términos de entrega de productos y resultados durante el año 2012 y el año 2013 sólo correspondió finiquitar 2 Líneas de Acción en el ámbito financiero.

La ejecución de cada Línea de Acción contó con la participación activa de todo el personal del Gobierno Regional sin distinguir niveles jerárquicos, precisar que el nivel de involucramiento en todo caso dependía de la especificidad de la consultoría contratada.

Descripción de las medidas comprometidas:

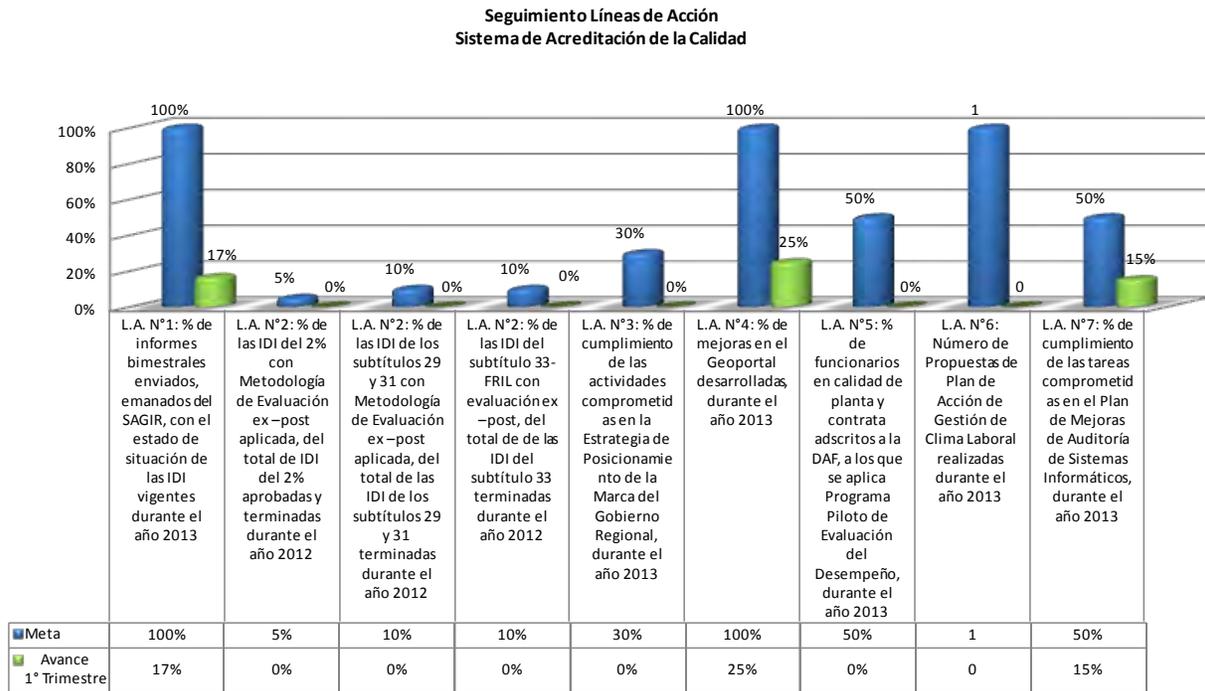
El Plan de Mejoras se encuentra constituido por las siguientes Líneas de Acción:

1. Mejoras del Sistema SAGIR
2. Elaborar una Metodología de Evaluación Ex Post para los 4 subtítulos presupuestario (24, 29, 31 y 33) del Programa 02 Inversión Regional
3. Diseño Estrategia de Posicionamiento
4. Mejoras Geoportal
5. Propuesta de Rediseño de los factores, subfactores e indicadores que conforman el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Funcionarios del Servicio
6. Plan de Trabajo para mejorar el Clima Organizacional del Servicio
7. Plan de Mejoras de los sistemas informáticos

Para el aseguramiento de la continuidad de las Líneas de Acción, en relación a las prácticas de gestión y los conocimientos instalados en el Servicio resultado de su ejecución durante el año 2012, para el año 2013 se comprometieron 9 indicadores de gestión.

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

De acuerdo a lo señalado anteriormente, para el año 2013 se realizará seguimiento a las líneas de acción implementadas, a través de 9 indicadores de gestión, los cuales son presentados en el siguiente gráfico con sus respectivos avances al primer trimestre y posterior análisis.



Ⓢ Línea de Acción N° 1: Mejoras del Sistema SAGIR: El objetivo de esta Línea de Acción es contar con un sistema informático para proporcionar antecedentes e información para la administración y gestión de la inversión regional del Servicio a todos quienes son responsables del proceso.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Porcentaje de informes bimestrales enviados, emanados del SAGIR, con el estado de situación de las IDI vigentes durante el año 2013”, cuya medición se realiza bimestralmente.

Señalar que para el primer bimestre, que comprende el período enero-febrero, los centros de responsabilidad enviaron los respectivos medios de verificación de acuerdo a lo comprometido y planificado, dando cumplimiento además al contenido de los informes.

Finalmente, destacar que el Departamento de Informática está realizando en el SAGIR los ajustes y/o precisiones que están solicitando los usuarios producto de su implementación.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.

Ⓢ Línea de Acción N° 2: Elaborar una Metodología de evaluación ex post para los 4 subtítulos presupuestarios (24, 29, 31 y 33) del Programa 02 Inversión Regional: El objetivo de esta Línea de Acción es instalar un modelo de evaluación ex post que permita conocer los resultados del financiamiento de las iniciativas de inversión del GORE RMS, mediante el diseño y aplicación de herramientas específicas, de acuerdo a la clasificación presupuestaria de los subtítulos 24, 29, 31 y 33 del presupuesto de inversión regional, la

proposición de una estructura para una unidad de evaluación ex post dentro del Servicio y la capacitación a funcionarios que viabilicen su aplicación a futuro.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definieron 3 indicadores en atención a los subtítulos del presupuesto de inversión regional, dichos indicadores son monitoreados trimestralmente.

Señalar que los indicadores, a pesar de reportar 0% de avance efectivo, se encuentran desarrollando procesos precedentes para el logro de la meta comprometida. De esta manera, durante el primer trimestre, los centros de responsabilidad enviaron las respectivas nóminas de las IDI terminadas durante el año 2012.

Lo anterior, genera la línea base para el cálculo del porcentaje de aplicación de la metodología de evaluación ex post y de las IDI a las cuales se les puede aplicar.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.

- ④ Línea de Acción N° 3: Diseño Estrategia de Posicionamiento: El objetivo de esta Línea de Acción es diseñar una estrategia de posicionamiento del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago con enfoque en la gestión de identidad y marca de éste.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador "Porcentaje de cumplimiento de las actividades comprometidas en la Estrategia de Posicionamiento de la Marca del Gobierno Regional, durante el año 2013", cuya medición se realiza trimestralmente.

Señalar que a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad realizó el envío de las actividades comprometidas en la Estrategia de Posicionamiento y Marca.

Lo anterior, genera la línea base para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de las actividades comprometidas, además de definir cuáles son susceptibles de desarrollar.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.

- ④ Línea de Acción N° 4: Mejoras Geoportal: El objetivo de esta Línea de Acción es mejorar los procesos de gestión de la planificación territorial orientados desde la perspectiva de los clientes internos y externos del Servicio, además de evaluar su utilidad y pertinencia como centro de acopio de la información clave para el desarrollo regional con los actores que conforman la Mesa Regional SNIT.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió que la Encargada de la Unidad de Gestión de la Información Territorial se enfocará este año en realizar una gestión de contenidos del Geoportal, por lo que se estableció como indicador "Porcentaje de mejoras en el Geoportal desarrolladas, durante el año 2013", cuya medición se realiza en forma semestral.

No obstante su medición semestral, se monitoreó su avance al primer trimestre con el objeto de tomar las medidas correctivas oportunas si fuese necesario en relación al resultado efectivo.

De acuerdo a lo reportado, señalar que las mejoras realizadas en el periodo se enfocaron en que los contenidos mejor evaluados por los usuarios fueran desplegados en un banner especial en el Geoportal, adicionalmente se ha creado el área temática "Sistema Regional de Planificación" donde se incorporaron los documentos de la ERD y Políticas aprobadas por el CORE. Asimismo, fueron informadas estas mejoras del Geoportal, vía correo electrónico, a los integrantes de la mesa SNIT con la instrucción de difundirlas dentro de cada institución.

Aclarar que las mejoras al Geoportal se realizan en forma permanente, por tanto, es deber de la Encargada de la Unidad gestionar éstas.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.

- ④ Línea de Acción N° 5: Propuesta de Rediseño de los factores, subfactores e indicadores que conforman el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Funcionarios del Servicio : El objetivo de esta Línea de Acción es rediseñar y generar una propuesta al sistema de calificaciones del Servicio para posteriormente implementar un modelo de gestión del desempeño que permita apoyar el desarrollo de la estrategia de la organización y aumentar el valor agregado de las personas en base a competencias y objetivos claros.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador "Porcentaje de funcionarios en calidad de planta y contrata adscritos a la DAF, a los que se aplica Programa Piloto de Evaluación del Desempeño, durante el año 2013", cuya medición se realiza trimestralmente.

Señalar que a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad envió las fechas del programa piloto de evaluación del desempeño con sus respectivas etapas y la nómina de los funcionarios a los cuales se les aplicarán.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.

- ④ Línea de Acción N° 6: Plan de Trabajo para Mejorar el Clima Organizacional del Servicio : El objetivo de esta Línea de Acción es describir las percepciones de las personas sobre variables relevantes del Servicio y su nivel de satisfacción con el trabajo y la institución, además de realizar intervenciones en relación a los resultados obtenidos y la elaboración de un plan de mejoras para el futuro.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Número de Propuestas de Plan de Acción de Gestión de Clima Laboral realizadas durante el año 2013”, cuya medición se realiza trimestralmente.

No obstante su medición semestral, se monitoreó su avance al primer trimestre con el objeto de tomar las medidas correctivas oportunas si fuese necesario en relación al resultado efectivo.

Señalar que a pesar de reportar 0% de avance real, se encuentra desarrollando etapas anteriores para el logro de la meta comprometida. De esta manera, para el primer trimestre, el centro de responsabilidad informó sobre las gestiones realizadas en el periodo, destacando que la última semana de febrero se envió el Estudio de Clima Organizacional al Servicio Civil y se le solicitó una reunión de trabajo en base a los resultados obtenidos a la Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Organizacional.

La primera semana de marzo se sostuvo reunión con la Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Organizacional del Servicio Civil y se acordó trabajar en forma conjunta un Plan de Acción de Gestión del Clima Laboral para el Servicio en base a los resultados y propuestas del Estudio de Clima Organizacional.

Finalmente, se destaca que ya se tiene una versión preliminar de Propuesta de Plan de Acción de Gestión de Clima Laboral, la cual será enviada durante el mes de abril para revisión y validación del Servicio Civil.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.

- ④ Línea de Acción N° 7: Plan de Mejoras de los Sistemas Informáticos: El objetivo de esta Línea de Acción es evaluar los sistemas informáticos utilizando la metodología de exposición al riesgo, señalando las debilidades encontradas y las recomendaciones para abordarlas. Estas fueron sistematizadas en un Plan de Mejoras para su implementación en el 2013.

Para realizar seguimiento a esta línea de acción durante el año 2013, se definió como indicador “Porcentaje de cumplimiento de las tareas comprometidas en el Plan de Mejoras de Auditoría de Sistemas Informáticos, durante el año 2013”, cuya medición se realiza trimestralmente.

Señalar que el centro de responsabilidad envió para este primer trimestre las actividades comprometidas en el Plan de Mejoras. Lo anterior, genera la línea base para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de las actividades comprometidas, además de cuales son susceptibles de desarrollar.

Asimismo, se los recepcionaron los medios de verificación correspondientes que dan cuenta de las tareas cumplidas en el primer trimestre, mostrando un avance de un 15%.

Cumplimiento adecuado, en relación a la meta comprometida.

Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

- ④ Envío de informe trimestral a SUBDERE.
- ④ Inicio del proceso de Autoevaluación.

4. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN - SISTEMAS EGRESADOS.

Durante los años 2011 y 2012, considerando la existencia de sistemas de gestión ya instalados en los servicios públicos se disminuyó el número de sistemas de gestión que forman parte del PMG, por lo tanto no tienen asociado un incentivo monetario en relación a su cumplimiento, ello de acuerdo a lo instruido por parte de la DIPRES.

De esta manera el Gobierno Regional Metropolitano cuenta con 11 Sistemas Egresados, a saber:

- Ⓢ Sistema de Capacitación
- Ⓢ Sistema de Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo
- Ⓢ Sistema de Evaluación del Desempeño
- Ⓢ Sistema de Planificación y Control de Gestión
- Ⓢ Sistema de Auditoría Interna
- Ⓢ Sistema de Gestión Territorial
- Ⓢ Sistema de Compras y Contrataciones Públicas
- Ⓢ Sistema de Administración Financiero Contable
- Ⓢ Sistema de Enfoque de Género
- Ⓢ Sistema de Gobierno Electrónico
- Ⓢ Sistema de Seguridad de la Información

De los sistemas antes mencionados sólo 4 de ellos mantienen monitoreo a través del Sistema de Información para la Gestión Institucional (SIG), lo anterior de acuerdo a las indicaciones dadas por los encargados correspondientes.

A continuación se presenta el resumen de sus estados de avance al primer trimestre:

4.1 Sistema de Capacitación

Objetivo central:

Su objetivo es desarrollar el ciclo de gestión de la capacitación, en el marco de la gestión de personas, con énfasis en la detección de necesidades de capacitación y los procesos de planificación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Capacitación del Servicio, con el objeto de desarrollar competencias que permitan a los funcionarios/as mejorar su desempeño para el óptimo funcionamiento de la institución, con participación de éstos/as.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

Desde el día 4 de Febrero a la fecha el Comité Bipartito de Capacitación se ha reunido en 3 ocasiones, más 2 reuniones extraordinarias. Todo esto con la finalidad de ponerse de acuerdo y definir los contenidos de dos documentos importantes para esta Unidad y para los funcionarios principalmente, como lo son el Programa Anual de Capacitación y las Bases del Fondo Concursable 2013. A su vez, se han realizado reuniones con funcionarios del Servicio Civil, para comprender ciertos lineamientos estratégicos y además con representantes de ciertas instituciones de capacitación.

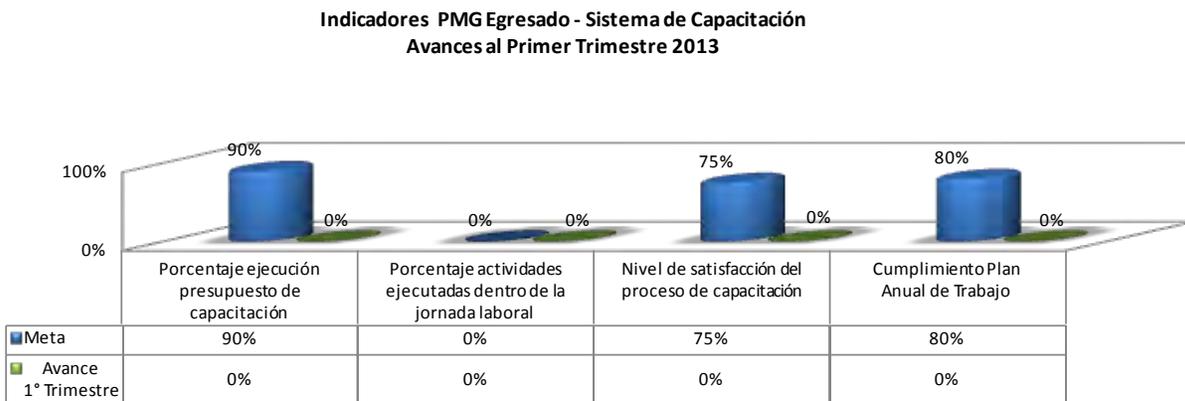
Descripción de las medidas comprometidas:

Para el presente año se han comprometido 4 indicadores de gestión, relacionados directamente con el Plan Anual de Capacitación, que son los siguientes:

- Ⓢ Porcentaje de actividades ejecutadas dentro de la jornada laboral
- Ⓢ Porcentaje de ejecución del presupuesto de capacitación asignado
- Ⓢ Medición del nivel de satisfacción del proceso de capacitación
- Ⓢ Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

De acuerdo a la información reportada por la responsable del Sistema, se presenta el siguiente gráfico con los indicadores comprometidos y sus respectivos avances al primer trimestre:



- ⊙ “Porcentaje ejecución presupuesto de capacitación”: cabe señalar que del monto total asignado por Ley a la glosa de capacitación que corresponde para el año 2013 a \$34.734.000, durante el primer trimestre no hubo gasto, debido a que no se realizó ninguna actividad en el período.
- ⊙ “Porcentaje de actividades ejecutadas dentro de la jornada laboral”: consistente con lo reportado en el indicador anterior, señalar que no se ha llevado a cabo ninguna actividad en el período.
- ⊙ “Nivel de satisfacción del proceso de capacitación”: se proyecta durante el segundo trimestre tener la encuesta finalizada para su aplicación y medición.
- ⊙ “Cumplimiento Plan Anual de Trabajo”: de un total de 17 actividades contenidas en el Plan Anual de capacitación aprobado, al período no se ha llevado a cabo ninguna actividad.

Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

Postulación y selección de diplomados, cursos de inglés y de francés para funcionarios a través de postulación abierta. También cursos de herramientas computacionales y cursos de SERNAM. Además se llevará a cabo una reunión con consultora Psicus en la Cámara de Comercio.

4.2 Sistema de Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo

Objetivo central:

Formalizar y fortalecer los procesos asociados a la prevención de los riesgos de accidentes del trabajo, de las enfermedades profesionales y al mejoramiento de los ambientes de trabajo de los funcionarios.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

Se llevaron a cabo reuniones mensuales con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS), en las cuales se planificó, elaboró y aprobó en conjunto con el encargado de Prevención de Riesgos el Plan Anual de Actividades 2013, que contempla actividades de capacitación como de mejora en ambiente de trabajo, entre otras. Asimismo, se llevó a cabo el proceso de licitación y adjudicación para la contratación de los servicios de desratización, desinsectación e higienización de todas las dependencias del Gobierno Regional Metropolitano y Parque Lo Errázuriz.

Descripción de las medidas comprometidas:

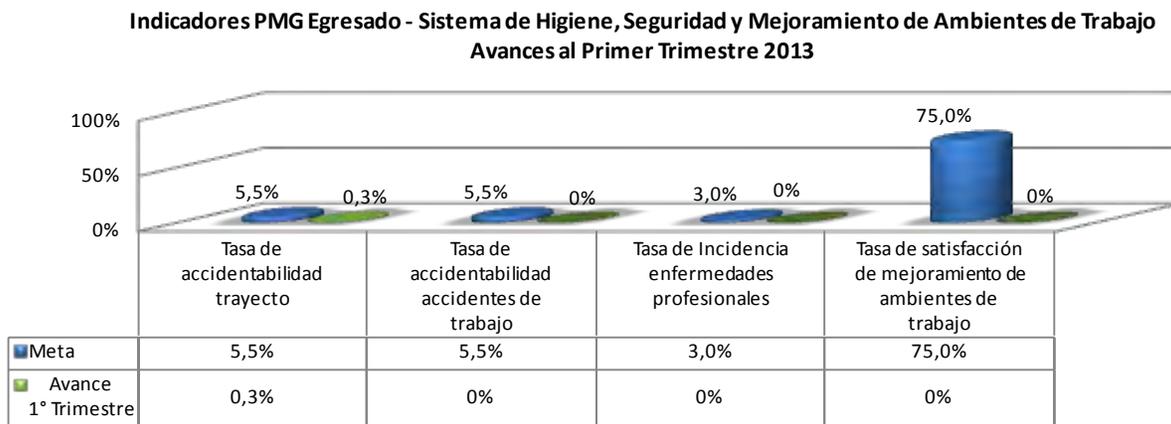
Los indicadores a medir durante el presente año son los siguientes:

- ⊙ Tasa de accidentabilidad trayecto, responsabilidad de la unidad de prevención de riesgos, el medio de verificación corresponderá a la tasa indicada por el organismo administrador (Mutual de Seguridad) trimestralmente.
- ⊙ Tasa de accidentabilidad accidentes del trabajo, responsabilidad de la unidad de prevención de riesgos, el medio de verificación corresponderá a la tasa indicada por el organismo administrador (Mutual de Seguridad) trimestralmente.
- ⊙ Tasa de incidencia enfermedades profesionales, responsabilidad de la unidad de prevención de riesgos, el medio de verificación corresponderá a la tasa indicada por el organismo administrador (Mutual de Seguridad) trimestralmente.

- Ⓒ Tasa de satisfacción de mejoramiento de ambientes de trabajo, responsabilidad de la unidad de prevención de riesgos y el CPHS, el medio de verificación corresponderá al resultado de la aplicación de la encuesta anual de satisfacción de mejoras en ambientes de trabajo a los/as funcionarios/as anualmente.
- Ⓒ Cumplimiento Plan Anual de Trabajo, responsabilidad de la unidad de prevención de riesgos y el CPHS, el medio de verificación corresponderá a un informe trimestral con los cumplimientos y las desviaciones en las actividades planificadas emitido por los responsables de su ejecución.

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

De acuerdo a la información reportada por el responsable del Sistema, durante el primer trimestre éste ha presentado un cumplimiento consistente con lo planificado, tal como se aprecia en el siguiente gráfico y posterior análisis:



- Ⓒ “Tasa de accidentabilidad trayecto”: de acuerdo al organismo administrador (Mutual de Seguridad), el medio de verificación señala que el total de funcionarios es de 323 personas por un error en la carga de información, el cual no corresponde al real, que es de 161, esta situación se le hizo notar al centro de responsabilidad para su corrección en el envío de la información el segundo trimestre. Por lo tanto, el porcentaje a la fecha es de 0,62%, equivalente a 1 persona con accidente de trayecto. De todas formas, el porcentaje se encuentra en un nivel óptimo en relación a la meta.
- Ⓒ “Tasa de accidentabilidad accidentes de trabajo y Tasa de enfermedades profesionales”: si bien para ambos indicadores ocurre la misma situación descrita anteriormente, se presenta inconsistencia en el medio de verificación presentado, en cuanto a que el total de funcionarios no es el correcto, sin embargo, al no haber funcionarios con accidentes de trabajo ni enfermedades profesionales, los indicadores se mantienen en 0%.
- Ⓒ “Tasa de satisfacción de mejoramiento de ambientes de trabajo”: durante el primer semestre, específicamente el mes de mayo, está comprometido el diseño del instrumento de medición para su posterior aplicación en los/as funcionarios/as.
- Ⓒ “Cumplimiento Plan Anual de Trabajo”: dicho plan fue elaborado y aprobado por el CPHS. Al respecto mencionar que a la fecha de esta medición no se había llevado a cabo ninguna actividad de las 22 planificadas, sin embargo, correspondía la ejecución de 1, la cual no se realizó por falta de personas inscritas.

Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

Se seguirán desarrollando las actividades que den cumplimiento del plan anual de trabajo, y se tomarán las medidas necesarias para llevar a cabo aquellas que no se ejecutaron de acuerdo a lo planificado. Además, están planificadas las licitaciones de mantención de red de incendios, la adquisición de elementos de apoyo ergonómico y de protección personal y las visitas de inspección de puestos de trabajo.

4.3 Sistema de Auditoría Interna

Objetivo central:

Crear y fortalecer las Unidades de Auditoría, con el objeto de desarrollar en forma permanente y continua, auditorías de carácter general, estratégico, fundamentalmente preventivas y de apoyo a la gestión. La auditoría interna, tiene como función básica la supervigilancia del sistema de control interno institucional, función de carácter ineludible, pues en dicho sistema se fundamenta todo el funcionamiento del Servicio, tanto en sus aspectos financiero-contables como administrativos. La existencia de una unidad encargada de esta función, será el reflejo de la política de control de la entidad, la que además de evaluar el orden y la transparencia de las operaciones, velará por el cumplimiento de las normas legales y de ética establecidas.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

Durante el primer trimestre se finalizó la Auditoría a Bienestar, asimismo se evaluó el cumplimiento de las metas asociadas al Convenio de Desempeño Colectivo, se coordinó la elaboración y formulación del Certificado en Origen, para lo cual cada Jefe de División emitió un certificado respecto de las materias de su competencia. Actualmente se encuentran tres auditorías del plan anual en ejecución. El total de auditorías para el año es de 13.

Descripción de las medidas comprometidas:

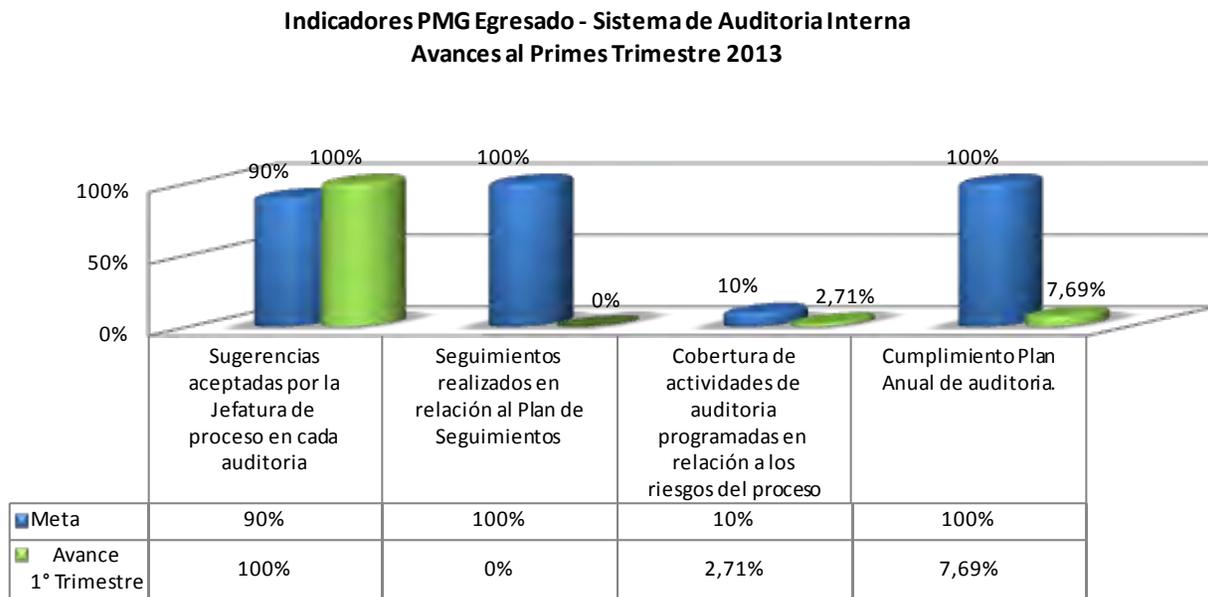
Cada indicador corresponde a las etapas del proceso de Auditoría Interna:

- ④ La etapa de Elaboración de Informes es medida con el porcentaje de “Sugerencias aceptadas por la Jefatura de proceso en cada auditoría”, esto es relevante pues las recomendaciones efectuadas para cada hallazgo se presentan con una propuesta de acción (recomendación), que permiten subsanar las debilidades detectadas, en directa sintonía con los recursos disponibles y el marco legal que regula la materia. Su resultado indica el porcentaje de sugerencias aceptadas por la unidad auditada en un proceso de auditoría reflejando el apego a los procedimientos en cada etapa del mismo.
- ④ Con los “Seguimientos realizados en relación al Plan de Seguimientos”, se va confirmando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Jefatura en cada una de las actividades de Auditoría, adicionalmente es posible determinar, en caso de existir desviaciones a lo programado, la reformulación de nuevos compromisos o acciones que permitan lograr los objetivos de mejor control.
- ④ Para la etapa de Programación el indicador es “Cobertura de actividades de auditoría programadas en relación a los riesgos del proceso”, hasta el cierre del primer reporte, con la auditoría finalizada el cumplimiento corresponde a un 2,71% pues en esta ocasión se evaluó 10 riesgos de una matriz con 368 riesgos. En definitiva, su resultado indica el porcentaje de cobertura de la auditoría en cuanto a los riesgos contemplados en el proceso a auditar.

- Para la etapa de Planificación se establece el Indicador “Cumplimiento Plan Anual de auditoría”: Su resultado indica el porcentaje de ejecución de lo establecido en relación a las actividades del Plan Anual de Auditoría (la información para su cálculo es extraída del cronograma definido).

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

De acuerdo a la información reportada por la responsable del Sistema, durante el primer trimestre del año 2013 éste ha presentado un cumplimiento consistente con lo planificado, tal como se aprecia en el siguiente gráfico y posterior análisis de las medidas comprometidas:



- “Sugerencias aceptadas por la Jefatura de proceso en cada auditoría”: el cumplimiento para este primer trimestre corresponde al 100%, en la primera auditoría se detallaron 4 hallazgos los cuales fueron acogidos en su totalidad.
- “Seguimientos realizados en relación al Plan de Seguimientos”: no hay avances pues la primera programación corresponde al segundo trimestre del año 2013.
- “Cobertura de actividades de auditoría programadas en relación a los riesgos del proceso”: hasta el cierre del primer reporte, con la auditoría finalizada el cumplimiento corresponde a un 2.71% pues en esta ocasión se evaluó 10 riesgos de una matriz con 368 riesgos.
- “Cumplimiento Plan Anual de Auditoría”: se está ejecutando de acuerdo a lo programado, los meses de ejecución durante el año podrían variar de acuerdo a los requerimientos de las autoridades: Ministeriales, Presidenciales, CAIGG, Jefe de Servicio.

Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

- Ⓢ La ejecución anual del plan y el seguimiento programado para el año.

4.4 Sistema de Compras y Contrataciones Públicas

Objetivo central:

Obtener información relevante y clave de los procesos de compra a nivel institucional, por unidad de compra y ver el comportamiento de los usuarios de cada unidad.

Principales gestiones realizadas durante el trimestre:

La información que se reporta trimestralmente implica realizar reuniones de coordinación con contrapartes técnicas, para definir mecanismos de compra, elaboración de bases, seguimiento a compromisos de compra para un período determinado, coordinar procesos de adjudicación y de elaboración de contratos, revisión del comportamiento de contratos, apoyar a la gestión de pagos a proveedores, asistir a cursos y talleres de Chile Compra relacionados con modificaciones de la normativa y actualizaciones en el uso de la plataforma.

Descripción de las medidas comprometidas:

A partir de abril de 2013, Chile Compra ha puesto a disposición en la plataforma 20 nuevos indicadores que miden el comportamiento de la gestión de abastecimiento, divididos en 3 categorías, que son las siguientes:

- Ⓢ Contratos (3 modalidades): Con garantías, con prórroga y con término anticipado, respectivamente.
- Ⓢ Licitaciones (9 modalidades): Adjudicadas con 3 o más ofertas; con acta de evaluación; con contrato disponible; con criterio de sustentabilidad; desiertas sin oferta; en plazo de publicación; privadas; que cumplen plazo de adjudicación y readjudicadas.
- Ⓢ Órdenes de compra (8 modalidades): Convenio marco; convenio marco monto; sustentables; sustentables monto; trato directo; trato directo monto; urgentes y urgentes monto.

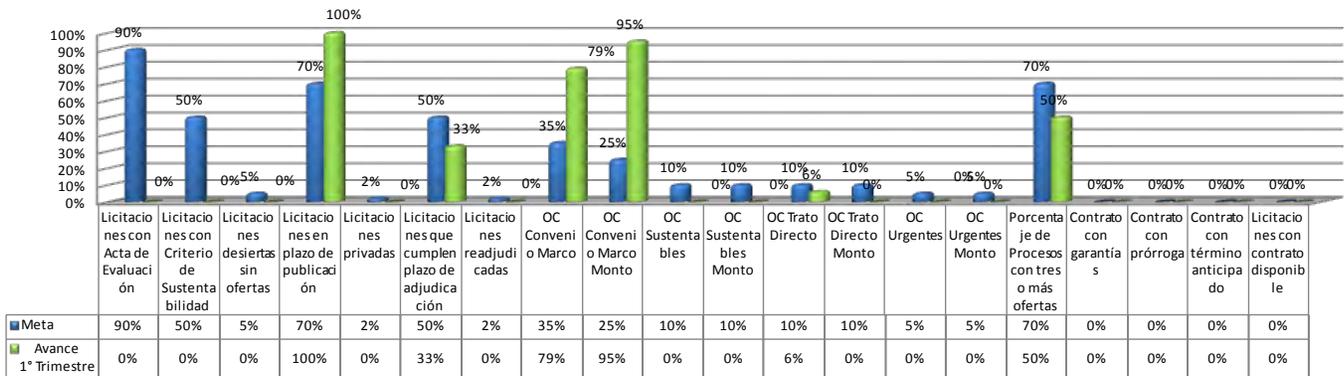
En todos los casos los medios de verificación son la información que la plataforma tiene disponible para cada indicador y que da cuenta del comportamiento mensual de cada uno de ellos, información que se procesa y analiza para este reporte trimestral.

Análisis de los avances, resultados y/o desviaciones de las medidas comprometidas:

La información que entrega la plataforma respecto de los nuevos indicadores de gestión es incompleta porque se encuentra en marcha blanca.

A continuación se presenta un gráfico y posteriormente los respectivos análisis de los avances y/o desviaciones en la medición de los indicadores de gestión del período, reflejando el siguiente comportamiento:

**Indicadores PMG Egresado - Sistema de Compras y Contrataciones Públicas
Avances al Primer Trimestre 2013**



- Ⓢ “Licitaciones con acta de evaluación”: de 4 licitaciones adjudicadas en el período, el resultado es “0”, lo que significa que ninguna tiene acta de evaluación en la plataforma, sin embargo los 4 procesos tiene disponible en la plataforma sus respectivas actas, por lo que el resultado debe ser 100% y no “0”. Lo anterior, ocurre por la marcha blanca del nuevo Sistema.
- Ⓢ “Licitaciones con criterio de sustentabilidad”: de 4 licitaciones adjudicadas en el período, el resultado es “0”, lo que significa que ningún proceso tiene en sus bases el criterio sustentable de “cuidado y preservación del medio ambiente”. Al respecto cabe señalar que el criterio de sustentabilidad no aplica para los procesos licitados, existen otros criterios que son más apropiados a los productos licitados, es así que, en la pauta de evaluación de las bases de los 4 procesos, se contemplaron otros criterios de sustentabilidad de mejor aplicabilidad para el propósito de las licitaciones, y en ese sentido el resultado de la medición debe ser 100%.
- Ⓢ “Licitaciones desiertas sin ofertas”: la institución no ha declarado licitaciones desiertas en el período que se reporta. El resultado supera la meta.
- Ⓢ “Licitaciones en plazo de publicación”: las 2 licitaciones del período, cumplieron con los plazos establecidos. El resultado supera la meta.
- Ⓢ “Licitaciones privadas”: la institución no publicó licitaciones privadas en el período medido. El resultado supera la meta.
- Ⓢ “Licitaciones que cumplen plazo de adjudicación”: resultado regular, porque de 6 licitaciones adjudicadas, 2 cumplieron con los plazos óptimos de adjudicación, los restantes no los cumplieron porque hubo atraso en la entrega de las actas de adjudicación y por ende se atraso la dictación de las resoluciones para adjudicar en los tiempos planificados.
- Ⓢ “Licitaciones re-adjudicadas”: la institución no re-adjudicó licitaciones en este período. El resultado supera la meta.
- Ⓢ “OC Convenio Marco”: el número de órdenes de compra emitidas por convenio marco, supera el número total de órdenes de compra emitidas en el período que se reporta. El resultado supera la meta.
- Ⓢ “OC Convenio Marco Monto”: el monto de órdenes de compra emitidas por convenio marco, supera el monto total de órdenes de compra emitidas en el período medido. El resultado supera la meta.
- Ⓢ “OC Sustentables”: en el período que se reporta, ninguna orden de compra contempla en sus bases “cuidado y preservación del medio ambiente”, sin embargo las bases para convenio marco, son de responsabilidad de

la Dirección Chile Compra, no obstante, es preciso señalar que el 78% de las OC se emitieron por convenio marco y los productos y/o servicios disponibles en el catálogo electrónico resultaron ser los más convenientes para la Institución, el 22% de OC emitidas corresponde a licitaciones que si contemplan criterio de sustentabilidad en sus bases. El resultado está por debajo de la meta, pero merece una revisión a las consideraciones expuestas. Se hará consulta a Chile Compra.

- ⊗ “OC Sustentables Monto”: el monto de OC emitidas en el período supera el monto de OC sustentables, lo que da como resultado “0”, por debajo de la meta establecida, sin embargo, para el análisis correspondiente debe tenerse presente las mismas consideraciones que el indicador “OC sustentables”.
- ⊗ “OC Trato Directo”: del total de 9 OC emitidas en el período, 3 corresponden a OC de trato directo, lo cual explica el resultado obtenido, que supera la meta establecida para este componente.
- ⊗ “OC trato Directo Monto”: el monto de OC por trato directo es inferior al monto total de las OC del período. El resultado supera la meta.
- ⊗ “OC Urgentes”: la institución no ha realizado en el período compras urgentes. El resultado supera la meta.
- ⊗ “OC Urgentes Monto”: la institución no ha realizado en el período compras urgentes. El resultado supera la meta.
- ⊗ “Licitaciones adjudicadas con 3 o más ofertas”: de 4 licitaciones adjudicadas, 2 recibieron 3 o más ofertas, esto se explica por lo específico del producto licitado y el bajo monto de la compra, lo que hace poco atractivo el llamado a los proponentes.
- ⊗ Indicadores de contratos “con garantías”, “con prórrogas” y “término anticipado”: no presentan información en la plataforma, por tanto no es posible efectuar el análisis correspondiente.
- ⊗ “Licitación con contrato disponible”: no presenta información en la plataforma, por tanto no es posible efectuar el análisis correspondiente.

Principales hitos a desarrollar durante el siguiente periodo:

- ⊗ Mantener coordinación permanente con contrapartes técnicas para analizar el avance en la ejecución de los compromisos de compra, descritos en el plan institucional.
- ⊗ Coordinar procesos de adjudicación y de elaboración de contrato.
- ⊗ Seguir apoyando la gestión de pago a proveedores.
- ⊗ Realizar seguimiento a la gestión de contratos.